DEPARTAMENTO DE PSICOLOGÍA.

TRAMITE: TERAPIA PSICOLÓGICA.

REQUISITOS:

- SER RESIDENTE DEL MUNICIPIO DE VILLA HIDALGO, S.L.P.
- SOLICITUD DE ATENCIÓN PSICOLÓGICA.
- IDENTIFICACIÓN OFICIAL CON FOTOGRAFÍA DEL SOLICITANTE Y/O TUTOR.
- ACTA DE NACIMIENTO EN CASO DE SER NIÑA, NIÑO O ADOLESCENTE.

TIEMPO DE RESPUESTA: INDEFINIDO.

MODALIDAD: PRESENCIAL.

COSTO: GRATUITO